



# PLAN DE SEXUALIDAD AFECTIVIDAD Y GÉNERO 2025

Colegio el  
Labrador de  
Victoria

## FUNDAMENTACIÓN

### INTRODUCCIÓN

La educación sexual en los establecimientos de nuestro país buscan construir aprendizajes y formación en sexualidad dentro de un contexto integral y sistémico, que considere la etapa evolutiva en la que se encuentra el y la estudiante en un marco de desarrollo humano; amplía la posibilidad de generar conductas de autocuidado en salud mental y física, sexual y reproductiva, en el desarrollo de actitudes más responsables y habilidades para la toma de decisiones en la vida y en su sexualidad (MINEDUC 2018).

Durante el año 2010 se promulgó la Ley de Salud N° 20.418 que fija normas sobre Información, Orientación y Prestaciones en Materia de Regulación de la Fertilidad, indicando que todos los establecimientos educacionales reconocidos por el Estado, deben implementar un Programa de Educación Sexual en enseñanza media. Así es como en el año 2019 "Artículo 1º.- Toda persona tiene derecho a recibir educación, información y orientación en materia de regulación de la fertilidad, en forma clara, comprensible, completa y, en su caso, confidencial (Lorenzini, Hernando, Kort, Monsalve, Nuñez, Pérez, Santana, Santibañez, y Sepúlveda, 2018).

La educación sexual y afectiva debe brindar oportunidades para que los y las estudiantes aprendan sobre valores y actitudes, desarrollen conductas protectoras para su salud y reflexionen sobre sus decisiones; sin embargo, no se reduce exclusivamente a este ámbito. Junto con la actividad reflexiva sobre los valores, se debe transmitir información clara, actualizada y objetiva y apoyar el desarrollo de habilidades para la vida. Omitir esta enseñanza sólo contribuye a que los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, busquen en otros lugares o personas la información que necesitan respecto de la sexualidad, la que les puede resultar distorsionada e inadecuada (MINEDUC, 2017).

El rol de la familia es de primordial dado a que la enseñanza en sexualidad y afectividad debería comenzar tempranamente, no es algo que se inicie bruscamente cuando se piensa que la o el joven está preparada/o para tener relaciones sexuales". Se nace sexuado y es parte del desarrollo integral de las personas.

En este contexto nuestro Colegio el Labrador de Victoria se acoge a trabajar en este ámbito, desde los principios establecidos en nuestro PEI, permitiendo a nuestros estudiantes decidir con conocimiento el método de regulación de la fertilidad, prevenir embarazos adolescentes, prevenir Infecciones de Transmisión Sexual y prevenir la violencia sexual.

### POR QUÉ FORMAR EN SEXUALIDAD AFECTIVIDAD Y GÉNERO

Como colegio buscamos promover un programa efectivo sobre Sexualidad Afectividad y Género, que tenga la capacidad de:

- Reducir la información incorrecta.

- Aumentar el conocimiento y manejo de información correcta.
- Clarificar y consolidar valores y actitudes positivas.
- Fortalecer las competencias sociales necesarias para tomar decisiones fundamentadas y la capacidad de actuar en función de ellas.
- Mejorar las percepciones acerca de los grupos de pares y las normas sociales.
- Aumentar y mejorar la comunicación con padres, madres y otros adultos de confianza.

## **ACTITUDES QUE DEBEN DESARROLLAR LOS/LAS EDUCADORES/AS ENCARGADOS DE IMPLEMENTAR EL PROGRAMA EN SEXUALIDAD, AFECTIVIDAD Y GÉNERO.**

Desde el Proyecto Educativo Institucional, nuestro colegio busca:

- Sistematizar la formación sexual y afectiva, desde el punto de vista de la equidad de género. Permitiendo, a las y los estudiantes hacerse responsables de las propias decisiones en cada etapa vital. Todo esto sobre la base del respeto de sí mismo, de otros y la aceptación de la diversidad.
- Generar un Plan que promueva conductas de autocuidado en salud mental y física, apuntando hacia la formación de nuestros estudiantes en estas temáticas junto con la evaluación del impacto del mismo.

Teniendo como Visión y Misión lo siguiente:

### **VISIÓN**

**Consolidar una educación de excelencia, basada en valores y habilidades que permitan vincular al colegio con la comunidad, formando personas capaces de forjar una sociedad más justa e inclusiva.**

### **MISIÓN**

**El Colegio El Labrador de Victoria asegura una educación de calidad, formando estudiantes íntegros, con compromiso ético y social en la comunidad de pertenencia.**

El Equipo Directivo:

- Cumple un rol fundamental como articulador de la gestión de estrategias sistemáticas de educación en sexualidad, permitiendo así la promoción de hábitos de autocuidado entre las y los estudiantes, en temáticas de afectividad y sexualidad siguiendo los principios orientadores de nuestro PEI.
- Debe velar porque todos los estamentos de la comunidad educativa participen en las actividades programadas en este Plan.

- Debe propiciar que la educación sexual esté incorporada en los distintos sectores de aprendizaje y asignaturas.
- Deben propiciar y establecer vínculos con la familia y con instituciones de la comunidad para fomentar el trabajo en red.

#### Los Educadores o Profesionales de la Educación:

- Crear un clima de confianza y de respeto que transmita una actitud positiva hacia la sexualidad en un contexto de desarrollo integral.
- Informarse y conocer cabalmente lo que se quiere enseñar, presentando el material de una manera precisa, franca y adecuada a las necesidades educativas de los y las estudiantes.
- Que los contenidos y la metodología sean acordes con cada etapa de desarrollo de los niños, niñas, jóvenes y adolescentes, considerando especialmente sus requerimientos de información, la que se irá profundizando progresivamente conforme avancen en su proceso de madurez biopsicosocial; no obstante, en todo momento se debe cuidar que la información sea directa y con un lenguaje claro.
- Transmitir a sus estudiantes el sentimiento de que pueden comunicar y plantear abiertamente sus dudas e inquietudes, siendo labor principal de los profesores jefes el asumir tareas de orientación sobre la sexualidad de sus estudiantes.
- Considerar y aceptar la singularidad y las diferencias individuales de sus estudiantes, así como los valores transmitidos por sus familias, es decir, no hacer juicios.
- No olvidar que la función formativa conlleva la responsabilidad de aportar información clara y directa, corrigiendo los errores o distorsiones.
- Reconocer que no todos los estudiantes tienen una orientación sexual heterosexual o una identidad de género definida en forma binaria (femenino o masculino), por lo tanto, es relevante visibilizar, mediante los discursos y acciones, a la diversidad sexual como un valor para nuestra sociedad, respetando y promoviendo la igualdad de derechos.
- No instalar el tema como problema; la sexualidad es mucho más que el riesgo de embarazo y transmisión de infecciones y de VIH-Sida.10.

## OBJETIVOS

### OBJETIVO GENERAL:

- Fomentar una sexualidad sana y madura en niñas, niños y jóvenes, que considere la etapa evolutiva en la que se encuentra el estudiante perteneciente a la Comunidad Educativa del Colegio El Labrador de Victoria.

## **OBJETIVO ESPECÍFICO:**

- Apoyar y orientar a los estudiantes y sus familias en esta importante tarea educativa para que pueda desempeñar efectivamente su papel y participar activamente en la definición de los contenidos valóricos de la educación en sexualidad de sus hijos, en temáticas como la igualdad de género y prevención de la violencia contra la mujer.
- Educar en sexualidad mediante instancias de conversación con la comunidad escolar del colegio el Labrador de Victoria.
- Comprender y apreciar la importancia que tiene el cuidado del cuerpo, salud e higiene para un sano desarrollo psicoafectivo.
- Generar conductas de autocuidado en salud sexual y reproductiva, mental y física, en el desarrollo de actitudes más responsables, y competencias para la toma de decisiones en su vida y en su sexualidad en los estudiantes.

## **EN CUANTO A LA IMPLEMENTACIÓN**

Los contenidos de sexualidad y afectividad en los establecimientos, estos deben ser un proceso participativo donde:

- Los contenidos de formación deben responder a las demandas y necesidades de los miembros de la comunidad educativa y de la sociedad en general.
- Es recomendable que sean visados por el Consejo Escolar.
- Deben incluir la vinculación y coordinación con las redes territoriales (salud, centros comunitarios, ONG 'S, etc.).
- La elaboración y la implementación deben considerar la provisión de recursos económicos, los materiales y la capacitación docente.
- En la elaboración e implementación del programa es fundamental considerar las condiciones institucionales (horario, espacio, competencias docentes, etc.), por ejemplo, aprovechar los espacios regulares del establecimiento. Es una buena manera de asegurar continuidad en el proceso formativo.
- Es necesario que el programa contemple, a lo menos, una actividad por actor de la comunidad educativa.
- Es necesario considerar los espacios educativos regulares, reuniones de apoderados, actividades en el aula, Consejo de Profesores, etc.

- Debe considerarse la diversidad de estudiantes (estudiantes con necesidades educativas especiales, estudiantes de diferentes etnias y religiones, orientación sexual e identidad de género, etc.), transformándose en una intervención inclusiva.
- Integrar las acciones en el Plan de Mejoramiento Educativo (PME) del establecimiento, procurando que se implemente desde los niveles de enseñanza pre-escolar y básica, para continuar a través de toda la trayectoria escolar, articulando los contenidos según las distintas etapas de desarrollo.

## **RIESGOS ASOCIADOS CON LA ACTIVIDAD SEXUAL SIN PROTECCIÓN Y LA EFECTIVIDAD DE LOS DISTINTOS MÉTODOS DE PROTECCIÓN.**

En los últimos años, tanto en Chile como en la mayoría de los otros países, ha habido un incremento y una mayor precocidad del inicio de la actividad sexual juvenil (González, 2017). Este inicio sexual temprano, expone a los y las adolescentes a tener comportamientos sexuales de riesgo, que pueden ir desde el tener múltiples parejas sexuales hasta el ser inconsistentes en la realización de prácticas preventivas como el uso de anticonceptivos. La combinación de estos factores expone a la población adolescente a una variedad de problemas que incluyen los embarazos no planeados y la adquisición de infecciones de transmisión sexual, ITS, incluyendo el VIH/SIDA (González, 2009) (O'Donnell, 2001). Tradicionalmente, la educación se ha centrado en los riesgos potenciales de la sexualidad con un enfoque negativo. Los adolescentes necesitan saber sobre sexualidad, métodos anticonceptivos y prevención de las ITS de forma adecuada a sus conocimientos y su madurez, para poder vivir su sexualidad sin riesgos para su salud (WHO, 2020).

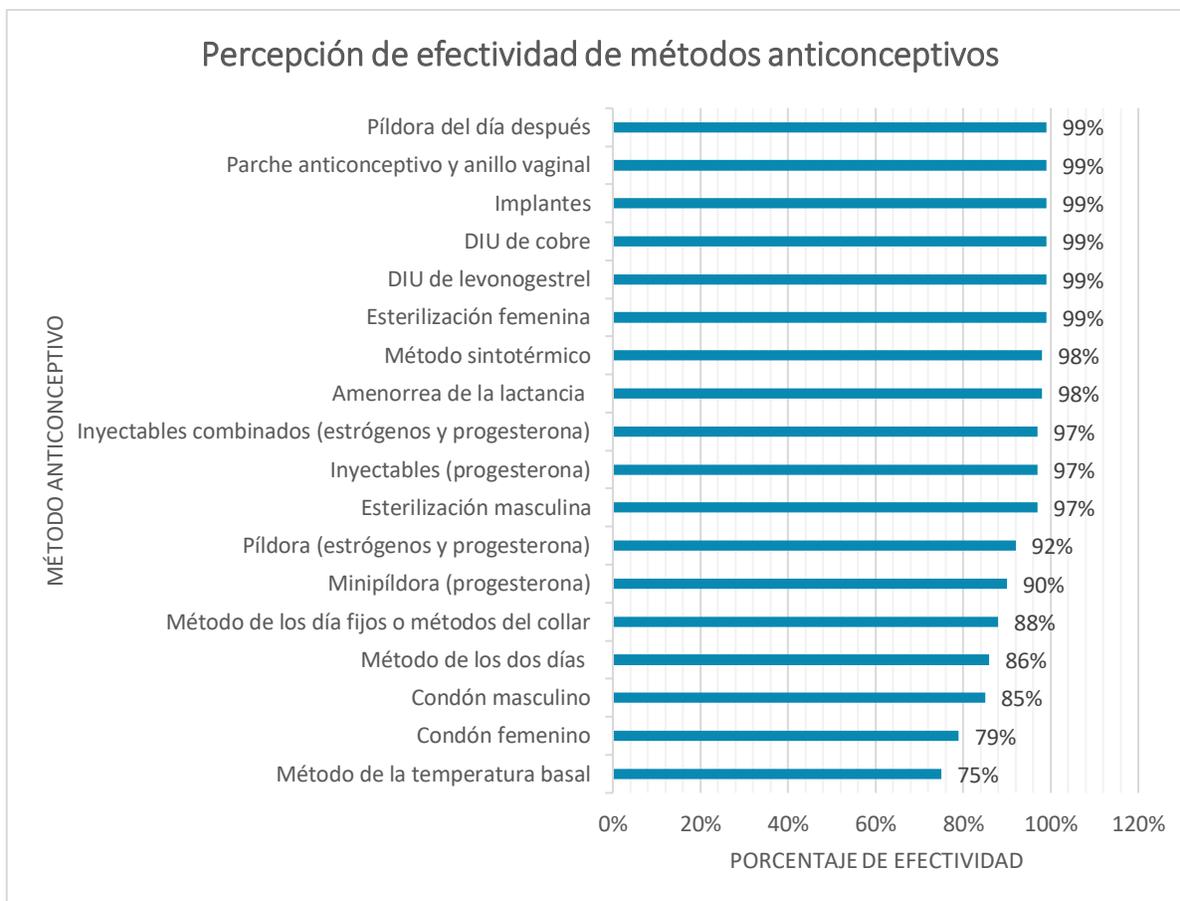
Como norma general, los métodos preventivos de enfermedad de transmisión sexual más eficaces son aquellos que evitan el contacto directo entre los genitales de ambas personas, concretamente, el más popular y cuyas funciones de barrera son más eficaces, es el del preservativo masculino (APISSEX, 2020). Sin embargo, los factores que influyen en las adolescentes para elegir un método anticonceptivo son: la eficacia para evitar embarazo 90,4%; que proteja de ITS, 82,5%; que regule las menstruaciones, 58,3%; no influya en las menstruaciones, 56,8%; bajo riesgo de aumentar de peso, 50%; no tener que recordar su uso, 47,4%; no interfiera en las relaciones sexuales, 43%; que sea rápidamente reversible, 33,9% y "mi pololo estaría feliz", 23,9% (González, 2017) como se observa el en gráfico n°1.

**Gráfico n° 1.: Factores más importantes para elegir un método anticonceptivo**



Según la información extraída a fecha de 2018, entre los métodos anticonceptivos considerados más efectivos destacaron el parche anticonceptivo y el anillo vaginal. En ambos casos, se trata de métodos hormonales de larga duración (gráfico n°2)

**Gráfico n° 2. Eficacia de métodos anticonceptivos.**



## MARCO CONCEPTUAL DEL PLAN DE SEXUALIDAD AFECTIVIDAD Y GÉNERO

Las siguientes definiciones buscan comprender de manera más integral la temática de sexualidad y, por consiguiente, facilitar una buena comprensión y desarrollo de las actividades.

- **Sexualidad:** es una dimensión central del ser humano, presente a lo largo de su vida. Abarca el sexo, las identidades, y los papeles de género, el erotismo, el placer, la intimidad, la reproducción y la orientación sexual; se vive y se expresa a través de pensamientos, fantasías, deseos, creencias, actitudes, valores, conductas, prácticas, roles y relaciones interpersonales, por lo que participa en toda su experiencia vital. Está influida por la interacción de factores biológicos, psicológicos, sociales, económicos, políticos, culturales, éticos, legales, históricos, religiosos y espirituales. Esta comprensión integradora de la sexualidad humana, adquiere pleno sentido al plantearse en conjunto con el desarrollo afectivo.
- **Afectividad:** dimensión del desarrollo humano que se refiere al conjunto de emociones, estados de ánimo y sentimientos que permean los actos de las personas, incidiendo en el pensamiento, la conducta y la forma de relacionarse con uno mismo/a y con los demás.

- Sexo: refiere a la clasificación de las personas como hombre, mujer o intersexual, la cual es asignada al nacer basándose en sus características biológicas y anatómicas
- Intersexual: se refiere a una persona que ha nacido con características sexuales (incluidos genitales, gónadas y patrones cromosómicos) que varían respecto del estándar de corporalidad femenina o masculina culturalmente vigente, ya que poseen características biológicas tanto de hombres, como de mujeres.
- Género: construcción sociocultural de las diferencias sexuales biológicas. Esto implica prácticas de diferenciación de hombres y mujeres en relación a lo masculino y lo femenino, donde median símbolos, normas, instituciones y roles. El carácter continuo de esta construcción hace que el género parezca un hecho natural e inmutable, pudiendo generar consecuencias como actitudes discriminatorias hacia personas que no se adhieren a los roles esperados para cada sexo, al ser consideradas ampliamente por la sociedad como propias y adecuadas a su sexo biológico. Sin embargo, hay que considerar que el género por ser una construcción social, cambia a través de las culturas y se transforma con el paso del tiempo en cada una de ellas.
- Roles de género: socialmente cada género presenta un modelo que consiste en ciertos comportamientos, pensamientos y actitudes a seguir para ser considerada la persona como hombre o mujer. Es decir, los roles serían los esquemas o patrones que se espera que cumplamos en la sociedad, castigándose con la crítica y discriminación a personas que se desenvuelven contrariamente al rol esperado.
- Estereotipos de género: Los estereotipos son imágenes simplificadas de las personas y de la realidad que hacen percibir a los sujetos no como individuos sino como miembros de un grupo. Los estereotipos de género reflejan las creencias populares sobre las actividades, roles y rasgos que distinguen a las mujeres de los hombres, organizan su conducta en función del género y establecen características que son comunes a todas las mujeres y a todos los hombres. Pueden influir en las proyecciones de las personas pudiendo provocar discriminación y limitar sus posibilidades de desarrollo.
- Identidad de género: hay autores que utilizan indistintamente este término con el de identidad sexual (ver definición), sin embargo, otros, la distinguen y entienden como la concepción individual del género (feminidad-masculinidad) que tiene una persona sobre sí misma. Visto desde fuera, cada persona se expresaría de diversas maneras con su aspecto, a través del comportamiento u otros indicadores externos que se consideran a juicio de autoclasificarse como masculino/a o femenino/a, y no como hombre o mujer (Identidad Sexual).
- Transgénero: hace referencia a aquellas personas que no se identifican con el género que la sociedad le atribuye según su sexo biológico, con lo que, al no verse representado por éste, se expresan y comportan de manera diferente a la normativa social, transgrediendo así ese género.

También hay que matizar que existen autores que lo utilizan indistintamente con el significado de “transexual” con la única diferencia que la persona “transgénero” no ha pasado por el proceso de reasignación sexual genital.

- Identidad sexual: se refiere a la identidad que hace al sujeto tener la certeza subjetiva acerca de sentirse hombre o mujer, independientemente de sus características físicas o biológicas.
- Transexual: es aquella persona que siente una profunda disconformidad con su sexo biológico, es decir, su identidad sexual difiere del sexo asignado al nacer. Dicha incongruencia entre el sexo biológico e identidad sexual le genera un profundo malestar, pudiendo iniciar o no un proceso de transición hacia el sexo con el que se identifica.
- Cisgénero: se refiere a la persona cuya identidad sexual está en concordancia con el sexo biológico asignado al nacer.
- Orientación sexual: atracción emocional, afectiva y sexual que una persona siente por otra de una manera más o menos permanente. Implica varias dimensiones como son el deseo sexual y las fantasías eróticas (atracción sexual), la necesidad de vinculación emocional (sentimientos afectivos de ternura y enamoramiento) y las conductas sexuales hacia personas de un mismo sexo, del otro o de ambos.
- Heterosexual: sentir atracción emocional, afectiva y sexual por personas del sexo opuesto al de la persona.
- Homosexual: sentir atracción emocional, afectiva y sexual por personas del mismo sexo. A una mujer homosexual se le denomina lesbiana y a un hombre homosexual se le denomina gay.
- Heteronormatividad: conjunto de relaciones de poder por medio del cual la sexualidad se normaliza y reglamenta en nuestra cultura y las relaciones heterosexuales idealizadas se institucionalizan y equiparan con lo que significa ser humano. La heteronormatividad es el régimen social y cultural que impone a la heterosexualidad como la única orientación sexual considerada normal, natural y aceptada, de modo que segrega, margina y discrimina a las personas no heterosexuales. Este concepto constituye el fundamento de los argumentos discriminatorios y prejuiciosos contra la comunidad LGBTI (Lesbianas, Gays, Bisexuales, Transexuales e Intersexuales).
- Homofobia/Transfobia: temor, rechazo y/o aversión hacia personas homosexuales o transexuales expresada mediante actitudes estigmatizadoras o comportamientos discriminatorios que van desde agresiones u hostigamiento a comportamientos sutiles como los chistes y la burla.

## **EVALUACIÓN Y DIAGNÓSTICO DE LOS COMPORTAMIENTOS Y LAS NECESIDADES DE SALUD REPRODUCTIVA DE LAS Y LOS ADOLESCENTES Y JÓVENES, COMO RECURSOS PARA SUSTENTAR EL DESARROLLO DE UN PROGRAMA**

Según los estándares indicativos de calidad podemos evaluar las acciones del Plan de Sexualidad Afectividad y Género durante el año 2024, junto al equipo de Convivencia Escolar. De esto podemos destacar:

Estándar	Subdimensión	Fortaleza	Debilidades
<p><b>8.2. El equipo directivo y los docentes valoran y promueven la diversidad, incluyendo la equidad de género, como parte de la riqueza de los grupos humanos, y previenen cualquier tipo de discriminación</b></p>	<p>Convivencia</p>	<p>El equipo directivo y los docentes promueven de manera sistemática el valor de la diversidad y la inclusión en los grupos humanos, mediante, por ejemplo: - La implementación de actividades en que se muestre y reconozca la riqueza de distintas culturas, puntos de vista, experiencias de vida, entre otras.                      - La incorporación de prácticas que promuevan la equidad de género y el respeto por la diversidad sexual. - Representaciones equitativas de contribuciones, obras y legados de hombres y mujeres.                      - La selección y discusión de contenidos curriculares, lecturas, películas u otros, para lograr una mejor comprensión de los demás, reflexionar acerca de los efectos de la discriminación y</p>	<p>El equipo directivo y los docentes se anticipan a posibles actitudes y conductas que muestren falta de valoración o discriminación e implementan estrategias sistemáticas para prevenirlas y fortalecer la inclusión.</p>

		desarrollar la empatía y la tolerancia.	
<b>7.4. El equipo directivo y los docentes promueven hábitos de vida saludable y conductas de autocuidado entre los estudiantes.</b>	<b>Formación</b>	<p>El equipo directivo y los docentes implementan estrategias sistemáticas para promover una vida activa entre los estudiantes. Por ejemplo, facilitan espacios y elementos de juego en los recreos y en actividades extracurriculares, promueven los beneficios de la actividad física y los riesgos de una vida sedentaria, realizan salidas educativas al aire libre, entre otras.</p> <p>El equipo directivo y los docentes implementan estrategias sistemáticas para promover una alimentación saludable entre los estudiantes. Por ejemplo, fomentan colaciones saludables, los educan sobre las ventajas de una alimentación equilibrada, entre otras.</p>	El equipo directivo y los docentes involucran a las familias y los apoderados en la promoción de la alimentación saludable de los estudiantes, para que estos mantengan hábitos de alimentación equilibrada fuera de la jornada escolar.
<b>7.4. El equipo directivo y los docentes</b>	<b>Formación</b>	El equipo directivo y los docentes implementan	El equipo directivo elabora un protocolo de acción ante

<p><b>promueven hábitos de vida saludable y conductas de autocuidado entre los estudiantes.</b></p>		<p>estrategias sistemáticas para promover el autocuidado y prevenir conductas de riesgo entre los estudiantes, en temas de afectividad, sexualidad y consumo de tabaco, alcohol y drogas. Por ejemplo, los orientan para construir relaciones sanas de pareja; les enseñan a prevenir el embarazo no deseado y las enfermedades de transmisión sexual; los alertan sobre las consecuencias del consumo de sustancias, entre otras.</p> <p>El equipo directivo y los docentes apoyan, orientan y derivan hacia ayuda competente a los estudiantes que lo requieren. Por ejemplo, aquellos con trastornos alimenticios, problemas de abuso de sustancias, entre otros.</p>	<p>casos de desórdenes alimenticios o consumo de sustancias, que estandariza los pasos a seguir en tales situaciones.</p>
-----------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

El equipo propone seguir fortaleciendo este nivel de desarrollo respecto a los hábitos de vida saludable y conductas de autocuidado entre los estudiantes y abordar aquellas debilidades visualizadas durante el año 2024.

**ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS BASADAS EN LA PARTICIPACIÓN ACTIVA DE LOS Y LAS ESTUDIANTES, CONTRIBUYENDO A INTERNALIZAR E INTEGRAR LA INFORMACIÓN.**

Nuestro Colegio prioriza las estrategias de enseñanza participativa, que promuevan el diálogo, la expresión de opiniones, la resolución de dudas e inquietudes, etc., de manera franca, abierta y directa.

Se utilizarán como principal medio de vinculación con los estudiantes y apoderados el uso de entrevistas. Durante el presente año por las condiciones sanitarias por COVID- 19 se utilizarán plataformas virtuales para llevar a cabo las mismas. La Psicóloga del Colegio y la Matrona del CESFAM, permitirán hacer posible dicho propósito.

Durante el periodo 2023, los y las docentes incorporarán Fichas Socioemocionales a la asignatura de Orientación, temáticas sobre el plan de sexualidad, afectividad y género en los niveles de 7° año básico a 4° año medio. La orientación sobre los objetivos transversales a utilizar, serán articulados junto al equipo de convivencia escolar.

En este sentido, los lineamientos a seguir son los siguientes:

#### **CURSO: 1º BÁSICO**

**OA 4: Identificación de emociones y formas de expresarlas. Conflictos de la vida cotidiana. Práctica y manifestación de actitudes que favorezcan la convivencia y el autocuidado.**

**ACTIVIDAD SUGERIDA:** Fichas socioemocionales.

**OBSERVACIONES AL DOCENTE:** Se recomienda leer previamente todas las preguntas incorporadas en la ficha y preparar las respuestas para las siguientes sesiones.

#### **CURSO: 2º BÁSICO**

**OA 4: Identificación de emociones y formas de expresarlas. Conflictos de la vida cotidiana. Práctica y manifestación de actitudes que favorezcan la convivencia y el autocuidado.**

**ACTIVIDAD SUGERIDA:** Fichas socioemocionales.

**OBSERVACIONES AL DOCENTE:** Se recomienda leer previamente todas las preguntas incorporadas en la ficha y preparar las respuestas para las siguientes sesiones.

#### **CURSO: 3º BÁSICO**

**OA 3: Reconocer y valorar la sexualidad como expresión de amor, vínculo e intimidad entre dos personas y como gestora de su propia vida.**

**ACTIVIDAD SUGERIDA:** Fichas socioemocionales.

**OBSERVACIONES AL DOCENTE:** Se recomienda leer previamente todas las preguntas incorporadas en la ficha y preparar las respuestas para las siguientes sesiones.

#### **CURSO: 4º BÁSICO**

**OA 3: Reconocer y valorar el proceso de desarrollo afectivo y sexual, describiendo los cambios físicos y afectivos que ocurren en la pubertad y respetar los diferentes ritmos de desarrollo entre sus pares.**

**ACTIVIDAD SUGERIDA:** Fichas socioemocionales.

**OBSERVACIONES AL DOCENTE:** Se recomienda leer previamente todas las preguntas incorporadas en la ficha y preparar las respuestas para las siguientes sesiones.

#### **CURSO: 5º BÁSICO**

**OA 4:** Practicar en forma autónoma conductas protectoras y de autocuidado como: mantener una comunicación efectiva con la familia o adulto de su confianza; resguardar la intimidad, (por ejemplo, evitando exponer información personal, fotos íntimas a través de redes sociales, protegiéndose de manifestaciones de índole sexual inapropiadas); seleccionar y acudir a fuentes de información confiables respecto a la sexualidad (personas significativas, libros y páginas de internet especializadas); realizar un uso seguro de redes sociales.

**ACTIVIDAD SUGERIDA:** Fichas socioemocionales.

**OBSERVACIONES AL DOCENTE:** Se recomienda leer previamente todas las preguntas incorporadas en la ficha y preparar las respuestas para las siguientes sesiones.

#### **CURSO: 6º BÁSICO**

**OA 4:** Practicar en forma autónoma conductas protectoras y de autocuidado, como: mantener una comunicación efectiva con la familia o adulto de su confianza; resguardar la intimidad (por ejemplo, evitar exponer información personal, fotos íntimas a través de redes sociales, protegerse de manifestaciones de índole sexual inapropiadas); seleccionar y acudir a fuentes de información confiables (personas significativas, libros y páginas de internet especializadas); realizar un uso seguro de redes sociales.

**ACTIVIDAD SUGERIDA:** Fichas socioemocionales.

**OBSERVACIONES AL DOCENTE:** Se recomienda leer previamente todas las preguntas incorporadas en la ficha y preparar las respuestas para las siguientes sesiones.

#### **CURSO: 7º BÁSICO**

**OA 2:** Analizar, considerando sus experiencias e inquietudes, la importancia que tiene para el desarrollo personal la integración de las distintas dimensiones de la sexualidad, el cuidado del cuerpo y la intimidad, discriminando formas de relacionarse en un marco de respeto y el uso de fuentes de información apropiadas para su desarrollo personal.

**ACTIVIDAD SUGERIDA:** Fichas socioemocionales.

**OBSERVACIONES AL DOCENTE:** Se recomienda leer previamente todas las preguntas incorporadas en la ficha y preparar las respuestas para las siguientes sesiones.

#### **CURSO: 8º BÁSICO**

**OA 2:** Analizar la importancia de integrar las distintas dimensiones de la sexualidad, el cuidado del cuerpo y la intimidad, discriminando formas de

relacionarse en un marco de respeto y el uso de fuentes de información apropiadas para su desarrollo personal.

**ACTIVIDAD SUGERIDA:** Fichas socioemocionales.

**OBSERVACIONES AL DOCENTE:** Se recomienda leer previamente todas las preguntas incorporadas en la ficha y preparar las respuestas para las siguientes sesiones.

#### **CURSO: 1º MEDIO**

**OA 2:** Analizar de manera fundamentada temáticas y situaciones relacionadas con la sexualidad y los vínculos afectivos, en función de valores como el respeto hacia todo ser humano, la responsabilidad y el cuidado de sí mismos y de los demás, considerando el resguardo de la salud, la intimidad, la integridad física y emocional.

**ACTIVIDAD SUGERIDA:** Fichas socioemocionales.

**OBSERVACIONES AL DOCENTE:** Se recomienda leer previamente todas las preguntas incorporadas en la ficha y preparar las respuestas para las siguientes sesiones.

#### **CURSO: 1º MEDIO**

**OA 2:** Analizar de manera fundamentada temáticas y situaciones relacionadas con la sexualidad y los vínculos afectivos, en función de valores como el respeto hacia todo ser humano, la responsabilidad y el cuidado de sí mismos y de los demás, considerando el resguardo de la salud, la intimidad, la integridad física y emocional.

**ACTIVIDAD SUGERIDA:** Fichas socioemocionales.

**OBSERVACIONES AL DOCENTE:** Se recomienda leer previamente todas las preguntas incorporadas en la ficha y preparar las respuestas para las siguientes sesiones.

#### **CURSO: 2º MEDIO**

**OA 2:** Analizar de manera fundamentada temáticas y situaciones relacionadas con la sexualidad y los vínculos afectivos, en función de valores como el respeto hacia todo ser humano, la responsabilidad y el cuidado de sí mismos y de los demás, considerando el resguardo de la salud, la intimidad, la integridad física y emocional.

**ACTIVIDAD SUGERIDA:** Fichas socioemocionales.

**OBSERVACIONES AL DOCENTE:** Se recomienda leer previamente todas las preguntas incorporadas en la ficha y preparar las respuestas para las siguientes sesiones.

#### **CURSO: 3º MEDIO**

**OA 2:** Analizar de manera fundamentada temáticas y situaciones relacionadas con la sexualidad y los vínculos afectivos, en función de valores como el respeto hacia todo ser humano, la responsabilidad y el cuidado de sí mismos y de los demás, considerando el resguardo de la salud, la intimidad, la integridad física y emocional.

**ACTIVIDAD SUGERIDA:** Fichas socioemocionales.

**OBSERVACIONES AL DOCENTE:** Se recomienda leer previamente todas las preguntas incorporadas en la ficha y preparar las respuestas para las siguientes sesiones.

### **CURSO: 4º MEDIO**

**OA 2:** Analizar de manera fundamentada temáticas y situaciones relacionadas con la sexualidad y los vínculos afectivos, en función de valores como el respeto hacia todo ser humano, la responsabilidad y el cuidado de sí mismos y de los demás, considerando el resguardo de la salud, la intimidad, la integridad física y emocional.

**ACTIVIDAD SUGERIDA:** Fichas socioemocionales.

**OBSERVACIONES AL DOCENTE:** Se recomienda leer previamente todas las preguntas incorporadas en la ficha y preparar las respuestas para las siguientes sesiones.

## ACCIONES Y RESPONSABLES DEL PLAN DE SEXUALIDAD AFECTIVIDAD Y GÉNERO

N°	Acción	Actividad (es)	Dirigidas a	Encargada (o)	N° de participantes aprox.	Fecha	Requerimientos	Verificación	Articulación
1	Todos somos diferentes	Conversatorio sobre la discriminación por orientación sexual e identidad de género.	Estudiantes de 7° a 4° medio, apoderados y profesores	Encargada PSAG	250 aprox.	Mayo	Medios audiovisuales y material de librería, espacio físico, mobiliario.	Correos Lista de asistencia, programación	PGC
		Charlas sobre no violencia a la mujer, dictada por organizaciones de la RED comunal.	Apoderados, estudiantes de enseñanza media y profesores.	Coordinadora de Convivencia Escolar, Encargada de PSAG y del PFC	100 aprox.	Noviembre	Medio audiovisual, plataforma virtual Invitado expositor/a	Actas, programación y lista de participación.	PFC
2	Educar en sexualidad	Talleres sobre la valoración y reconocimiento de la diversidad.	Estudiantes de kínder a 4° medio y familias	Encargada PSAG	500 aprox	Abril-noviembre	Medio audiovisual	Actas, programación y lista de participación	PGC
		Actividades para promover la prevención del	Estudiantes de 7° a 4° medio.	Coordinadora de Convivencia Escolar y Encargada de PSAG.	250 aprox.	Septiembre	Medio audiovisual	Correos, planificación, material audiovisual, lista de asistencia.	PFC

		embarazo adolescente.							
		Prevención contra el SIDA, mediante la difusión de trípticos o folletos.	Estudiantes de Enseñanza media	Coordinadora de Convivencia Escolar y Encargada de PSAG	120 aprox.	Diciembre	Medio audiovisual	Actas, programación y lista de participación.	PFC
3	Cuidado del cuerpo salud e higiene	Talleres sobre higiene corporal.	Estudiantes de kínder a 4° medio	Encargada PSAG	500 aprox	Abril-noviembre	Medio audiovisual	Actas, programación y lista de participación	PGC
		Talleres para padres sobre el cuidado de la higiene corporal.	Apoderados	Encargada PSAG	30 aprox	Abril - noviembre	Medio audiovisual	Actas, programación y lista de participación	PGC
4	Autocuidado	Charlas y talleres para el cuidado de la salud mental de los estudiantes.	Estudiantes de kínder a 4° medio	Encargada PSAG	500 aprox	Abril-noviembre	Medio audiovisual	Actas, programación y lista de participación	PGC
		Talleres para padres enfocados en la autoestima de sus hijos	Apoderados	Encargada PSAG	30 aprox	Abril - noviembre	Medio audiovisual	Actas, programación y lista de participación	PGC

		e hijas para un sano desarrollo psicoafectivo.							
--	--	------------------------------------------------	--	--	--	--	--	--	--

### CARTA GANTT ASOCIADA AL PLAN DE SEXUALIDAD, AFECTIVIDAD Y GÉNERO

Acción	MES										
	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
	SEMANA 1 2 3 4										
<b>1. Todos somos diferentes</b>											
<b>2. Educar en sexualidad</b>											

3. Cuidado del cuerpo salud e higiene																																														
4. Autocuidado																																														

## REFERENCIAS

- Lorenzini, P., Hernando, M., Kort, I., Monsalve, M., Nuñez, D., Pérez, L., Santana, A., Santibañez, M., y Sepúlveda, A. (2018). Evaluación de la Ley N°20.418 que fija normas sobre información, orientación y prestaciones en materia de regulación de la fertilidad. Recuperado de: [http://: www.evaluaciondelaley.cl](http://www.evaluaciondelaley.cl)
- Organización Mundial de la Salud y BZgA. Standards for sexuality education in Europe. WHO Regional Office for Europe y Federal Centre for Health Education –BzgA. 2010 [consultado 22 junio 2020]. Disponible en: <http://www.bzga-whocc.de/>
- González, Electra A., Breme, Perrine, González, Daniela A, Molina, Temistocles G, & Leal, Ingrid F.. (2017). Determinantes en la elección de anticonceptivos en adolescentes consultantes en un centro de atención de salud sexual y reproductiva. *Revista chilena de obstetricia y ginecología*, 82(6), 692-705. <https://dx.doi.org/10.4067/S0717-75262017000600692>
- O'Donnell L, Donnell R C, Stueve A. Early Sexual Initiation and Subsequent SexRelated Risks among Urban Minority Youth: The Reach for Health Study. *Fam Plann Perspect*, 2001; 33(6):268-75
- González Electra, Molina T, Montero A, Martínez V, Leyton C. Factores asociados a la continuidad del uso anticonceptivo en adolescentes solteras nulíparas. *Rev Med Chile*, 2009; 137:1187-92
- Asociación Española para la promoción integral de la salud sexual. [Consultado 21 de junio 2020] Disponible en: <https://apissex.wordpress.com/infecciones-de-transmision-sexual-its/>
- Porcentaje de efectividad de los métodos anticonceptivos modernos en 2018 por tipo de método. (Consultado 21 de junio de 2020). Disponible en: [https://es.statista.com/temas/3562/metodos-anticonceptivos/#dossierSummary\\_chapter2](https://es.statista.com/temas/3562/metodos-anticonceptivos/#dossierSummary_chapter2)